

INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR MIXTA ACADEMIA NAVAL ALTAMAR S.A. ALTAMARS A AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 EJERCICIO ECONOMICO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

En el tema tributario la Compañía ha cumplido con normalidad sus obligaciones con la administración tributaria de acuerdo con las normas vigentes en el País para lo cual la administración cuenta con una asesoría profesional tanto en el ámbito tributario como en lo Legal.

En el ámbito laboral se ha mantenido una acorde política salarial y nominales determinadas por el Ministerio de Trabajo para que nuestros colaboradores tengan un desarrollo con absoluta normalidad en el aspecto personal, profesional y familiar.

En la parte administrativa se mantiene una política prudente principalmente en los gastos innecesarios mediante un trabajo participativo con el trabajo del personal de profesionales para la organización de una buena calidad educativa.

A nivel Operacional interno de la institución se han tomado todos los controles adecuados para el manejo de los procesos NIFF, Tributarios y académicos brindando un servicio altamente técnico y de muy buena calidad convirtiéndose en la institución competitiva en el mercado y de muy buen prestigio.

En cuanto a lo económico del presente informe, y pese cambios en los campos socio económico, social y político, la compañía ha operado normalmente y pese una variación de precios de matrículas y pensiones, academicos solicitados por el Ministerio de Educación.

En cumplimiento de las disposiciones estatutarias y legales contempladas en la Ley de Compañías, pongo en conocimiento de la Junta Ordinaria de Accionistas de la Compañía UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR MIXTA ACADEMIA NAVAL ALTAMAR S.A. ALTAMARS A AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

Señores Accionistas:

Durante el año 2018 en la parte societaria se ha cumplido con todas y cada una de las disposiciones que indica la Superintendencia de Compañía.

Haciendo un análisis de la situación financiera de la Compañía durante el presente ejercicio fiscal se puede decir todos los gastos que se han incurrido en la operación y ejecución de lo proyectado y a su vez un crecimiento para el futuro pero sin descuidar todas las obligaciones contraídas con instituciones financieras del mercado para la Operación de la Unidad Educativa.

Los destinos de recursos de acuerdo a las disposiciones legales vigentes, se destinaron de las utilidades una vez restado la participación por esta Gerencia proporcionar una estabilidad económica, la cual nos permitirá mejorar nuestra situación económica y financiera para el cumplimiento de los proyectos los mismos que son: lograr una educación de excelente calidad y personalizada, la cual se basa en una formación integral que conduzca a nuestros cadetes a la investigación de causas y efectos de los avances de la tecnología y la ciencia en general, paralelamente se cultivaran los valores que los constituirán en los líderes sociales y morales y capaces de construir un país donde imperen siempre la justicia social con honor y dignidad.

Agradezco nuevamente la oportunidad brindada al depositar en mi su confianza.

Atentamente,

Dr. Guillermo Vasquez López Msc.
Gerente General

